

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 011

Fecha: febrero 21 de 2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 31 002-2014-00010-00	REPARACION DIRECTA	FRANCISCO ANTONIO MUÑOZ VILLOTA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	AUTO RECHAZA EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE RESOLVIÓ EL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS	20/02/2018	1
52001 33 33 002-2017-00276-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO SEGUNDO MEJIA BENAVIDES	I.P.S. MUNICIPAL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	AUTO ORDENA A LA SEÑORA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTAR DEBIDAMENTE LA INTEGRACION DE LA DEMANDA Y SU SUBSANACION EN UN SOLO ESCRITO DENTRO DE LOS TRES (03) DIAS SIGUIENTES.	20/02/2018	1
52001 33 33 002-2017-00291-00	REPARACION DIRECTA	LEYDY YOHANA MATABAJOY Y OTROS	MUNICIPIO DE PASTO - NARIÑO, EMSSANAR E.P.S. Y HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	20/02/2018	1
52001 33 33 002-2017-00313-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL RUBEN YASCUAL NARVAEZ Y OTROS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN PEDRO APOSTOL DE IMUES - NARIÑO E INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	20/02/2018	1
52001 33 33 002-2017-00316-00	NULIDAD	JAVIER SANTOS MORA	LA NACION - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE TUMACO Y OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE TUMACO	AUTO RECHAZA DEMANDA Y ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE	20/02/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GABRIEL CAMILO ALVARADO MORILLO
SECRETARIO